



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

Tarija, 12 de abril de 2022
P.I.E. N° 544/2021-2022

Señor
Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

Contraloría General del Estado
B O L I V I A
OFICINA DE CORRESPONDENCIA

03 MAY 2022

Registro N°..... 10634
Fojas..... 1 Hora..... 11:03
Recibido por.....

SECRETARIA GENERAL
03 MAY '22
Fredy Quisbert Ch.
Hora:.....

Señor Contralor General:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Henry Omar Montero Mendoza, quien solicita a su autoridad responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe su autoridad, cuantas auditorias se practicaron por parte de la institución a su cargo, de qué tipo y a qué entidades del nivel central del Estado, en el periodo 2021 hasta la fecha. Detalle la información por cada institución. --- 2. Remita su autoridad, en medio físico o digital todos los informes practicados por la institución a su cargo, a las entidades del nivel central del Estado (Ministerios, Empresas Públicas, etc..) mismos que hayan ratificado responsabilidad administrativa, civil, penal y ejecutiva, en el periodo 2021 la fecha. --- 3. Remita su autoridad, copia del Plan de Operaciones Anual de la institución a su cargo correspondiente a la gestión 2022, en medio físico o digital. --- 4. Informe su autoridad, cuáles son los resultados obtenidos producto del seguimiento realizado por la Contraloría a recomendaciones y dictámenes emitidos por la institución a su cargo a instituciones del nivel central del Estado en los cuales se haya ratificado responsabilidad administrativa, civil, penal y ejecutiva, en el periodo 2021 a la fecha. Adjunte la documentación pertinente en medio físico o digital.”

Con este motivo, reiteramos nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

Sen. Miguel Ángel Rojas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 20 JUN. 2022
CGE/SG-248/2022

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIAS 30	MES 6	ANO 22	HORA 16:00
No. CORRELATIVO		FIRMA LD	
No. EJEMPLARES 1	No. FOJAS		

No. 258		22 JUN. 2022		Hora: 11:00	
F4 en		6235			

Señor
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente

De mi consideración:

En atención a la Petición de Informe Escrito PIE N° 544/2021 – 2022, emitida a solicitud del Senador Henry Omar Montero Mendoza, mediante la cual solicita *informe sobre auditorías practicadas a entidades del nivel central del Estado, periodo 2021*, en el marco de las atribuciones legales y constitucionales conferidas a este ente de control gubernamental, se remite la información solicitada y documentación impetrada.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Señor
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente

Dr. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

De mi consideración:

En atención a la
del Sr. Henry Omar Montero Mendoza,
HLAP/PEAQ/Mas
HR. 10634 – SG-159
Adj. Fs. 6 Ejemplares + 4 DC
c.c. Arch.

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
No. 258	29 JUN 2022
RECIBIDO	
hora 12:00	

CAMARA DE SENADORES OFICINA MAJOR VENTANILLA UNICA	
No. 258	22 JUN 2022
RECIBIDO	
hora 10:32	

Con este motivo,



Contraloría General del Estado

B O L I V I A

Señor Contralor

INFORME
CGE/SCGD/INF-INT/ N° 006/2022

La Paz, 6 de mayo de 2022

DE: Lic. Ángel Mamani Gutiérrez

SUBCONTRALOR DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES a.i.

A: Dr. Henry Lucas Ara Pérez

CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

REF: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES CON
NOTA P.I.E. N° 544/2021-2022 DEL 12 DE ABRIL DE 2022

Señor Contralor:

En atención al requerimiento de información efectuado por el Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma y Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas; Presidente y Tercer Secretario de la Cámara de Senadores, respectivamente; tenemos a bien informar lo siguiente:

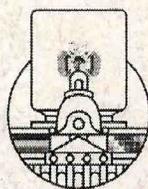
1. Informe su autoridad, cuantas auditorias se practicaron por parte de la institución a su cargo, de qué tipo y a qué entidades del nivel central del Estado, en el periodo 2021 hasta la fecha. Detalle la información por cada institución.

Al respecto, la Subcontraloría a mi cargo no emitió ningún informe de auditoría de entidades del Nivel Central en la gestión 2021 hasta la fecha.

2. Remita su autoridad, en medio físico o digital todos los informes practicados por la institución a su cargo, a las entidades del Nivel Central del Estado (Ministerios, Empresas Públicas, etc) mismos que hayan ratificado responsabilidad administrativa, civil, penal y ejecutiva, en el periodo 2021 a la fecha.

Al respecto, se emitió los siguientes informes, adjunto anexos proporcionados por el Encargado de Control de Operaciones, que contiene la siguiente información:

- **Anexo N° 1** "CUADRO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS - INFORMES DE UAI'S REMITIDOS PARA ACCIÓN COACTIVA CIVIL"
- **Anexo N° 2** "CUADRO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS - NOTAS E INFORMES DE UAI'S PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS"
- **Anexo N° 3** "CUADRO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS NOTAS DE INFORMES PRELIMINARES CON INDICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL"



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

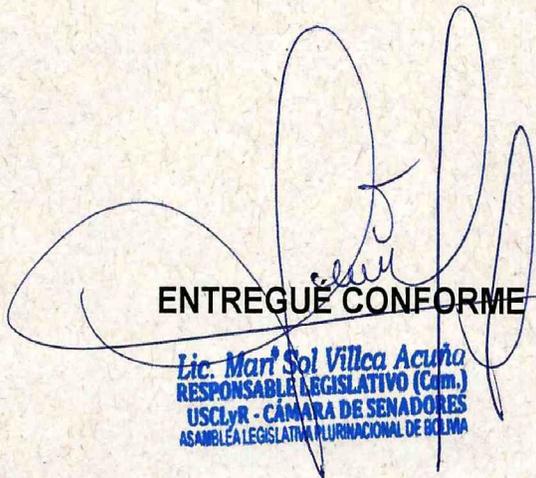
ACTA DE ENTREGA

RESPUESTA PIE N° 544/2021-2022

En fecha martes 05 de julio de 2022, se entregó en las oficinas del Sen. Henry Omar Montero Mendoza, respuesta del PIE N° 544/2021-2022, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 Folder amarillo de: Fs. 1 al 253 + 3CD.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copias de documentos (1 Folder amarillo de: Fs. 1 al 253 + 3CD) señalados.


ENTREGUE CONFORME
Lic. Mari Sol Vilca Acuña
RESPONSABLE LEGISLATIVO (Cam.)
USCLyR - CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RECIBÍ CONFORME
(FECHA, NOMBRE Y FIRMA)

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CÁMARA DE SENADORES		COMITÉ DE POLÍTICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIAS 5	MES 7	AÑO 22	HORA 10.10
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. FOLIOS 253 FOLIOS + 3 CDs.		No. FOJAS	